

RESOLUCION No. 94-2-1-0005288

MANUEL MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0000014

CONSIDERANDO:

QUE el 11 de agosto de 1994 se ha otorgado ante el Notario del cantón Durán la escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima ALMACEN PROMOCIONES S.A. ALMAPROM;

QUE el abogado Néstor Toro Tapia ha presentado copias de dicha escritura; Las mismas que reúnen los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de ALMACEN PROMOCIONES S.A. ALMAPROM con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

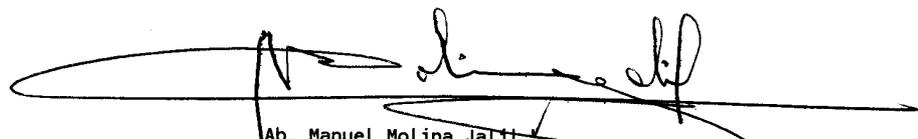
ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario del cantón Durán tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

WML/Ace

Queda inscrita esta Resolución a foja 46.149, Número 16.040 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 33.199 del Repertorio. - Guayaquil, diez i ocho de Octubre de mil novecientos noventa i cuatro. - El Registrador Mercantil Suplente.

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
Cantón Guayaquil

